



DECRETO N°: 3639 /

EN CONCON, 19 DIC 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campo, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1039 de fecha 21 de noviembre de 2022, por un monto total de \$4.531.000 Item 22 14 004, denominado "Productos Farmacéuticos" en el Área de Servicios Comunitarios, Programa Saneamiento Ambiental PTRAC.
- j) Decreto Alcaldicio N° 3517 de fecha 09 de diciembre del 2022 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica la adquisición de **"INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA ESTERILIZACIONES VETERINARIAS 2022"**, según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado **"INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA ESTERILIZACIONES VETERINARIAS 2022"** ID 2594-53-L122, con fecha de publicación el día 09 de diciembre del 2022.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica **"INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA ESTERILIZACIONES VETERINARIAS 2022"** ID 2594-53-L122, de fecha 15 de diciembre del 2022, comisión conformada por Profesional Dimao, Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Saneamiento Ambiental y Encargada de Adquisiciones, en donde se verifica el ingreso de una oferta:
Oferente N°1, Organización Social Medica Limitada RUT: 77.683.190-5

Se evalúa la oferta, la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

| Oferente | Oferta Económica 50% | Plazo de Entrega 45% | Cumplimiento de Requisitos Formales 5% | Total |
|--|--|---------------------------------|---|-------|
| Organización Social Medica Limitada RUT: 77.683.190-5 | 40% \$3.806.872.- Mas IVA \$4.530.177.- | 45% Con entrega en 5 días | 5% | 90% |

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID **2594-53-L122** denominada **"INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA ESTERILIZACION VETERINARIAS"** al oferente, **Organización Social Medica Limitada RUT: 77.683.190-5**, según se indica en Especificaciones Técnicas, Por un monto de **\$3.806.872.-** más I.V.A. **\$4.530.177.-** con entrega de plazo máximo 5 día corridos desde la emisión de la Orden de Compra respectiva.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/PEM/VCF/nvp

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones



MARÍA LUCES CAMPOS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

| I. MUNICIPALIDAD DE CONCON | | |
|----------------------------|-----------|----------|
| Dirección de Control | | |
| Objetado | Observado | Revisado |
| | | |

